

CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», celebrado el 1 de junio de 2005, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2005, a las 10,00 horas, en el Ayuntamiento de Oviedo, en Oviedo, edificio del Café Español sito en Oviedo, calle Peso 2, segundo y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2005, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2004. Examen del Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión durante el ejercicio del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y en los Estatutos Sociales.

Derecho de información: en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social de forma inmediata y gratuita y en horario de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Igualmente los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 1 de junio de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, José María Boatas Clavera.—30.732.

CLÍNICA CISNE SEGUROS, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía en su reunión del día 25 de mayo, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en concreto en el Palacio de Congresos de Madrid, Paseo de la Castellana, 99, los próximos días 23 y 24 de junio de 2005, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, y en ambos casos a las 10,30 horas, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (individuales y consolidadas), del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría a ellas concerniente, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, y aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2005.

Quinto.—Posible capitalización del fondo de reserva de revalorización (R.D.L. 7/96 de 7 de junio).

Sexto.—Propuesta de aumento de capital social por importe de 1.893.837 €, mediante la emisión y puesta en circulación de 631.279 nuevas acciones ordinarias de igual clase, serie y valor nominal que las existentes, el 52,174 % del cual será sufragado con cargo a reservas de revalorización (R.D.L. 7/1996) y el resto mediante desembolso en metálico en las fechas e importe que los Administradores acuerden.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de señalar plazo y fijar condiciones al aumento antes referido, de acuerdo con lo previsto en el art. 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Se advierte a los señores accionistas:

A) Que el texto íntegro del acuerdo de aumento de capital que se propone y el informe elaborado sobre el mismo por el Consejo de Administración, se halla a su disposición en el domicilio social, pudiendo consultar su texto íntegro o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos a la dirección que se señale.

B) A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta que se convoca, así como los informes de gestión y de auditoría.

C) Que los señores accionistas que deseen acudir a la Junta, tanto por sí como por representante, deberán tomar contacto con la Compañía para que les proporcione la pertinente tarjeta de asistencia que les permitirá acudir por sí mismos o por el apoderado que en ella designen, pudiendo retirarla en el domicilio social, sito en el Paseo de Eduardo Dato n.º 3, en horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00, de lunes a viernes. Dichas tarjetas de asistencia se hallan en el domicilio social a disposición de los accionistas hasta las 19 horas del día inmediato anterior a la prevista para celebración de la Junta, en primera convocatoria, y en el lugar de la celebración de aquella hasta una hora antes del expresado acto.

D) Que la Junta se celebrará con presencia de Notario, quien levantará acta de los acuerdos de la misma.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.739.

COFISAD FORMACIÓN PROFESIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Cofisad Formación Profesional, S. A., calle José Luis Bugallal Marchesi, n.º 52, de A Coruña, el día 27 de junio de 2005, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la Gestión Social, así como de la propuesta de aplicación del resultado todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que así lo requieran

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede del acta.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los cuales podrán solicitar y obtener de forma gratuita copia de la misma.

A Coruña, 23 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Pedro L. Díaz Currás.—27.597.

COLISEUM 90, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de socios a celebrar el próximo día 29 de junio, en el domicilio social, a las 19:30 horas en primera, y a la misma hora y lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, discusión y si procede aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2004, aplicación de los resultados de dicho ejercicio y censura de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con la legislación vigente, las cuentas anuales están a disposición de los socios en el domicilio social.

Vigo, 18 de mayo de 2005.—El Presidente, don Rogelio Chantada Lago.—29.129.

COLORIFICIO CERÁMICO BONET, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad del día veintiocho de abril, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para ser celebrada el día 23 de junio del corriente año, a las 12 horas, en la sede social sita en Ribesalbes (Castellón), Avenida de Onda, sin número, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, 24 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta General habrá de examinar y resolver los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la Propuesta de Aplicación del Resultado, conjuntamente con el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), conjuntamente con el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas correspondientes a Colorificio Cerámico Bonet, S. A. y sociedades dependientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la Sociedad durante el ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad en base a lo previsto en el artículo 204.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que lleven a cabo la revisión de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad, así como las del Grupo consolidadas, durante el plazo respectivo para el que se les designe.

Quinto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Delegación en un Consejero de la Sociedad para elevar a públicos los anteriores acuerdos y conseguir su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria, en cualquiera de las formas admitidas en la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como los informes de los Auditores de Cuentas.

En Ribesalbes, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Arcusa Balaguer. 27.537.

COMERCIAL E INDUSTRIAL ROS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía, sito en la Cl. Muelle Cañonero Dato, n.º 19 de Ceuta, el próximo día 25 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria,